

Cuenca, 22 de Septiembre del 2015.

Señor
Danny Paul Pilco Oñate
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGAZUAY S.A., en sesión de carácter Universal realizada el día lunes 21 de Septiembre del 2015, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE, de la Compañía antes mencionada por el periodo estatutario de UN AÑO.

Las atribuciones del PRESIDENTE consta en el Escritura Pública de constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGAZUAY S.A., celebrada el día 28 de Diciembre del 2012, ante el Notario Público Décimo del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Morales, con Resolución Aprobatoria de la Superintendencia de Compañías N° SCV-IRC-14-0592 de fecha 03 de septiembre de 2010, e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número de inscripción 699 y en repertorio 8669 de fecha 11 de Septiembre del 2014.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración

Atentamente,
Por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGAZUAY S.A.


Sr. Manuel Rosendo Farfan Ortega.
Ex-GERENTE GENERAL.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGAZUAY S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca, 22 de Septiembre del 2015.


Sr. Danny Paul Pilco Oñate
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.I. 0104112958, Nacionalidad Ecuatoriana.





TRÁMITE NÚMERO: 13585

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2213
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

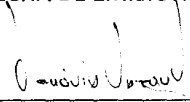
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGAZUAY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILCO OÑATE DANNY PAUL
IDENTIFICACIÓN	0104112958
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

